



ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BOMAG 772. EXPEDIENTE 2024/SCON-AIU/000016"

Pamplona, 21 de octubre de 2024

Con fecha 2 de octubre de 2024, el Director-Gerente de SCPSA aprobó la licitación del contrato "Mantenimiento preventivo y correctivo Bomag 772. Expediente 2024/SCON-AIU/000016".

El valor estimado del contrato es de 204.602,09 € IVA excluido y se desglosa de la siguiente manera:

- Importe de licitación: 186.001,90 € IVA excluido.
- Importe de la posible modificación del contrato: 18.600,19 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 21 de octubre de 2024, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación la empresa Alkerdi Maquinaria S.L.

Siendo las 14:00 horas del 21 de octubre de 2024, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que la oferta se ha presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación.

La empresa licitadora ha presentado la declaración responsable correctamente, por lo que procede su admisión.

Seguidamente, siendo las 14:10 horas, se procede a la apertura del sobre BC – Proposición Valorable Automáticamente.

Los importes ofertados se recogen a continuación:



PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE		ALKERDI MAQUINARÍA S.L.	
OFERTA ECONÓMICA			
Concepto	Unidades estimadas	Importe unitario IVA excluido	Importe IVA excluido
Mantenimiento preventivo 500 horas	3	1.500	4.500
Mantenimiento preventivo 1000 horas	2	4.000	8.000
Mantenimiento preventivo 2000 horas	1	8.000	8.000
Mantenimiento correctivo 3 años			165.000,00
IMPORTE TOTAL			185.500
CRITERIOS SOCIALES			
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.			Sí

En consecuencia, la valoración es la siguiente:

CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		ALKERDI MAQUINARIA S.L.
OFERTA ECONÓMICA		
IMPORTE TOTAL OFERTADO € IVA excluido Mantenimiento preventivo y correctivo 3 años		185.500,00 €
PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	Hasta 90 puntos	1,62
CRITERIOS SOCIALES		
Formación: compromiso de realización de 8,00 horas de acciones de sensibilización y formación a la plantilla que ejecutará el acuerdo marco acerca de los derechos en materia de igualdad y de conciliación.		Sí
PUNTUACIÓN CRITERIOS SOCIALES	Hasta 10 puntos	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL CRITERIOS VALORABLES AUTOMÁTICAMENTE		11,62
		Hasta 100 puntos

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del contrato “Mantenimiento preventivo y correctivo Bomag 772. Expediente 2024/SCON-AIU/000016” a la empresa Alkerdi Maquinaria S.L.
2. REQUERIR a la empresa Alkerdi Maquinaria S.L. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.



3. PROPONER al Director-Gerente de SCPSA la adjudicación del contrato “Mantenimiento preventivo y correctivo Bomag 772. Expediente 2024/SCON-AIU/000016” a la empresa Alkerdi Maquinaria S.L. por un importe de 185.500,00 € IVA excluido y una baja del 0,27 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Alkerdi Maquinaria S.L. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Juan Manuel Irigoyen Sánchez
Jefe del CTRU

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mercedes Zargüeta Olave
Economista

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MÓNICA ENETERREAGA ECHEPARE	22/10/2024 14:29 Aprueba	
FIRMANTE[2]	JUAN MANUEL IRIGOYEN SÁNCHEZ	22/10/2024 14:33 Aprueba	
FIRMANTE[3]	FERMÍN PÉREZ DE CIRIZA VILLACAMPA	22/10/2024 14:33 Aprueba	
FIRMANTE[4]	MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE	22/10/2024 14:35 Aprueba	

